

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En Aljucer, a tres de diciembre de dos mil veintiuno, en la sala de usos múltiples del Centro de la Mujer sito en Plaza Tía Pereta de esta Pedanía, siendo las veinte horas y quince minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. Juan José Carlos Quero Román, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PP:

D. Ginés Serrano Hernández

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. Jesús Sánchez Díaz

D. Manuel Cortes Rodríguez

D^a Paula Mompeán Salmerón

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D^a María José Rabal Valero

Vocales ausentes:

D. José Manuel Serrano Ruiz (Grupo PP)

D. José Gómez Marín (Grupo PP)

D. Eugenio Vélez López (Grupo VOX)

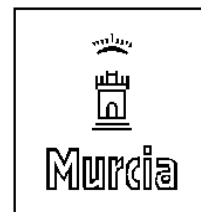
El número total de vocales asistentes es de 6.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. MOCIONES DEL PRESIDENTE

1.1 Justificación, y en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria

El Sr. Presidente explica que la urgencia se debe a que el gasto de las fiestas de Navidad y Reyes exceden el importe de 5000,00 euros y es necesario aprobarlos en



Pleno de la Junta Municipal, se somete a votación la urgencia de la convocatoria extraordinaria:

Votos a favor: 4 (PSOE) + 1 (Ciudadanos)= 5

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1 (PP)

Se aprueba por mayoría

1.2 Propuesta aprobación, si procede, gastos fiestas navidad 2021

El Sr. Presidente comenta que los gastos de las fiestas de navidad con cargo al presupuesto de 2021 asciende a la cantidad de 8119,32 €, que sometiéndose a votación:

Votos a favor: 4 (PSOE) + 1 (Ciudadanos)= 5

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1 (PP)

Se aprueba por mayoría

1.3 Propuesta aprobación, si procede, del importe global de gastos producidos con motivo de la Navidad 2021, Año Nuevo y Reyes con cargo al presupuesto de la Junta Municipal para el ejercicio 2022 (ADF)

El Sr. Presidente expone que los gastos de las fiestas hasta Reyes comprenden actividades por un importe de 12760,62 €, que sometiéndose a votación:

Votos a favor: 4 (PSOE) + 1 (Ciudadanos)= 5

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1 (PP)

Se aprueba por mayoría

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Juan José Carlos Quero Román

Fdo: Concepción Muñoz Marín